

25536

-----P.- 8695.-----



9 ABR 1951

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

MODELO DE UTILIDAD

formulada el 12 de Enero de 1.951, bajo el N°. 25.536,

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de D. LUIS Y D. CARLOS DEL CAMPO HERNANDEZ, de nacionalidad española, residentes en Conde de Romanones 10, Madrid, por:

"UN SISTEMA DE MECANISMO PROPULSOR PARA JUGUETES".

-----o-----

Este invento se refiere a juguetes en general y tiene como objeto específico crear un sistema de mecanismo propulsor para juguetes de cualquier clase.

El sistema del invento prescinde por completo del elemento motor en la acepción que se da en general a esta expresión es decir, que prescinde del resorte que, en los sistemas de propulsión conocidos, está encargado de accio-



25536

nar las ruedas de marcha del juguete y al cual debe dársele cuerda periódicamente.

En su lugar, el sistema del invento utiliza como elemento propulsor la fuerza viva acumulada en un volante de masa relativamente grande y el cual es puesto en movimiento de rotación rápido mediante un impulso inicial comunicado al conjunto desde las ruedas de marcha y transmitido al volante a través de un sistema multiplicador adecuado.

Concretamente, el sistema de propulsión del invento se caracteriza porque consta, en combinación, de: dos o más ruedas de marcha, un eje solidario de estas ruedas, un tren de engranajes que puede ser movido por las ruedas, o que puede moverlas, y un volante de masa relativamente grande situado en el otro extremo de este tren de engranajes, todo ello de modo que la energía producida al frotar las ruedas contra el suelo y hacerlas girar sea almacenada en el volante que, luego, la devuelve al tren de engranajes y a las ruedas de marcha para hacerlas girar y arrastrar el juguete.

Con preferencia el sistema propulsor arriba bosquejado tendrá dos ruedas de marcha y, para conseguir la estabilización necesaria tendrá además un rodillo de apoyo el cual carece de toda conexión con el mecanismo motor.

Para que no existan dudas en la comprensión del objeto del invento a continuación se hará una descripción detallada del mismo en relación con el dibujo anejo que representa de un modo esquemático el sistema propulsor objeto



25536

de esta solicitud.

Como se ve en dicho dibujo, el sistema comprende un armazón 1 de chapa estampada o de otra materia similar cuyo armazón puede ir acoplado a cualquier tipo de juguete.

Sobre este armazón y en una parte levantada del mismo 2 va montado un eje 3 que es el eje de las ruedas de marcha 4 dispuestas en ambos extremos del eje 3.

Este eje de impulsión 3 lleva montado fijo con él un piñón 5 que engrana con otro más pequeño 6 montado fijo en un eje 7 dispuesto en una parte más elevada del bastidor 2. El eje 7 lleva también calada sobre él una ruedecita 8 que, a su vez, engrana con un piñón 9 montado fijo en un eje 10 dispuesto todavía más arriba en el bastidor 2.

El sistema descrito hasta ahora es simplemente un tren de engranajes que, como podrá apreciarse por el dibujo, recibe en 10 el movimiento que se les comunique a las ruedas 4, pero considerablemente multiplicado.

En un extremo del eje 10 y, con preferencia, fuera del bastidor 2, va montado un volante 11 de masa relativamente grande el cual es el que, en fin de cuentas, recibe el movimiento que se les da a las ruedas 4 y lo devuelve a ellas como se explicará más adelante.

En la parte trasera del armazón 1 se ha previsto en este caso un pequeño bastidor 12 con un eje 13 en el que va montado el rodillo de apoyo 14 que da estabilidad al



25536

sistema al proporcionarle el tercer punto de apoyo.

El funcionamiento del sistema descrito es el siguiente:

5 Cogiendo el juguete por su cuerpo (no representado) se le aplica contra el suelo y se le da un fuerte impulso sin soltarlo de la mano de modo que las ruedas 4, por el impulso recibido, obtengan un movimiento de rotación lo más intenso posible.

10 Este movimiento de rotación, como antes se ha dicho, es transmitido al volante 11 que a su vez gira rápidamente almacenando la energía recibida por el impulso.

15 Poniendo inmediatamente el juguete sobre el suelo y soltándolo el volante 11 seguirá girando realizándose entonces la transmisión del movimiento en sentido contrario, es decir, desde dicho volante 11 a las ruedas de marcha 4, con lo cual el juguete se desplazará sobre el suelo.

20 Dicho desplazamiento continuará mientras el volante 11 conserve energía procedente del impulso dado inicialmente sobre el suelo y la práctica ha demostrado que de esta forma puede conseguirse un desplazamiento de varios metros suficiente para recorrer una habitación de un extremo a otro, un pasillo, etc.

25 Como se ve, el sistema del invento da cumplimiento a los fines propuestos y enunciados en el comienzo de esta memoria, es decir, que crea un sistema capaz de impulsar un juguete sin la presencia de un resorte u otro elemento



25536

motor en el sentido dado de ordinario a esta acepción.

---- N O T A ----

Los puntos que como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, son los siguientes:

1. Un sistema de mecanismo propulsor para juguetes, caracterizado por que consta, en combinación de: dos o más ruedas de marcha, un eje solidario de estas ruedas, un tren de engranajes que puede ser movido para las ruedas, o que puede moverlas, y un volante de masa relativamente grande situado en el otro extremo de este tren de engranajes, todo ello de modo que la energía producida al frotar las ruedas contra el suelo y hacerlas girar sea almacenada en el volante que, luego, la devuelve al tren de engranajes y a las ruedas de marcha para hacerlas girar y arrastrar el juguete.

2. Un sistema según se reivindica en el punto 1., caracterizado por que tiene además un rodillo de apoyo, montado en el armazón pero sin conexión con el me-



25536

canismo motor descrito.

3º. Un sistema según se reivindica en el punto 1º., caracterizado por que tiene dos o más ruedas de apoyo no conectadas con el mecanismo motor descrito en el punto 1º.

4º. Un sistema de mecanismo propulsor para juguetes.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid

9 ABR 1931

P. A.

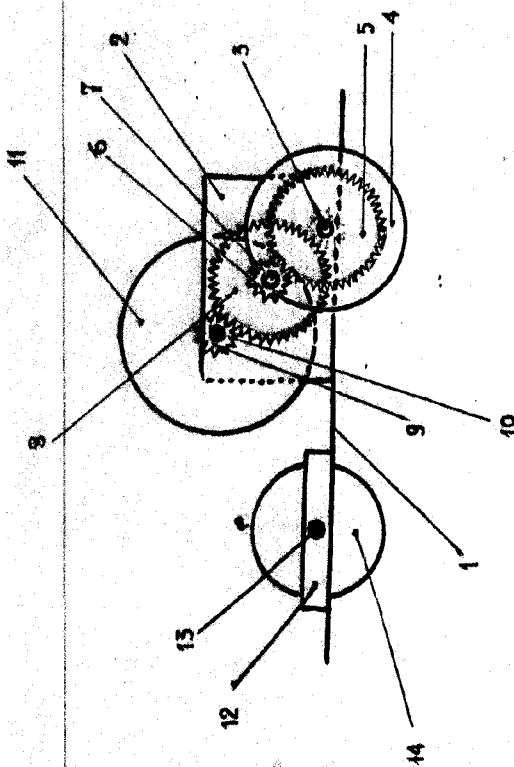
Jefe de Ejección

Orl

25536



25536



F A
Alberto de Etxaburu
Per Fede